

Contiene cambios vigentes desde: 28.09.2015

Última actualización: 21.04.2021

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/)	M. E. (US\$)		
<b>Tasas (*)</b>				
Tasa Efectiva Anual (T.E.A.) Capital de Trabajo Empresarial - Préstamo en Cuotas	25.00%	20.00%	En cada operación	A cargo del Deudor
Interés Compensatorio por cuota vencida	TEA x 1.50 Mín: 22.00% Máx: 47.00%	TEA x 1.50 Mín: 20.00% Máx: 35.00%	Desde el vencimiento hasta su cancelación	A cargo del deudor (Todos los Segmentos)
Interés Moratorio	15.25%	12.00%	En la cancelación.	A cargo del Deudor
<b>Comisiones</b>				
<b>Portes</b>				
Personas y Negocios	S/10.00	US\$ 2.94 (S/ 9.70 )	Por cada envío de información	A cargo del Deudor
Empresas	S/10.00	US\$ 3.50 (S/ 11.55 )		
<b>Gastos Administrativos y Teleprocesos</b>				
	0.75% Min S/. 50.00 Max S/. 250.00	0.75% Min US\$ 17.50 (S/ 57.75) Máx US\$ 90.00 (S/ 297.00)	Al desembolso	A cargo del Deudor, aplicable al monto del Pagaré.
<b>Renovación</b>				
Personas y Negocios	S/ 45.00	US\$ 11.76 (S/ 38.81 )	En la renovación	A cargo del Deudor.
Empresas	S/ 45.00	US\$ 16.00 (S/ 52.80 )		
<b>Por transferencia de crédito a vencido</b>				
Personas y Negocios	0.50% Min S/ 100.00 Max S/ 4695.00	0.50% US\$ 29.41 (S/ 97.05) US\$ 1380.00 (S/ 4554)	Desde el 15° día de vencido.	A cargo del Deudor.
Empresas	0.50% Min S/ 100.00 Max S/ 4695.00	0.50% US\$ 35.00 (S/ 115.50) US\$ 1675.00 (S/ 5527.50)		

**Contiene cambios vigentes desde: 28.09.2015**
**Ultima actualización: 21.04.2021**

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/)	M. E. (US\$)		
Por cancelación anticipada del pago total del préstamo				
Para préstamos:				
Pequeña empresa A:				
Hasta 12 meses	2.00%	En la cancelación	A cargo del deudor (solo persona jurídica)	
Más de 12 y hasta 36 meses	4.00%			
Más de 36 y hasta 60 meses	6.00%			
Más de 60 y hasta 84 meses	8.00%			
Más de 84 meses	10.00%			
Empresas:	2.00%	En la cancelación	A cargo del deudor (solo persona jurídica)	
Por prepago parcial				
Para préstamos:				
Pequeña empresa A:				
Hasta 12 meses	2.00%	En la Amortización	A cargo del deudor. (solo persona jurídica)	
Más de 12 y hasta 36 meses	4.00%			
Más de 36 y hasta 60 meses	6.00%			
Más de 60 y hasta 84 meses	8.00%			
Más de 84 meses	10.00%	En la Amortización	A cargo del deudor (solo persona jurídica)	
Empresas:	2.00%			
<b>Notas:</b>				
<b>(1)</b> Desde el decimoquinto día de vencido se aplicará la Comisión por Transferencia de Crédito a Vencido				
(*) Las tasas de interés son fijas durante su período de vigencia y están expresadas en términos anuales (TEA: Tasa Efectiva Anual) sobre una base de cálculo de 360 días, pudiendo variar de acuerdo a las condiciones del mercado. Tipo de Cambio Referencial: Dólar: S/ 3.30 y Euro: S/ 3.50. Se deberá tener en cuenta el tipo de cambio vigente del día que se efectuó la operación. Los servicios y operaciones comprendidos en el Tarifario están afectos al ITF, cuya tasa se encuentra establecida en "Tarifas Generales" (Cuadro N° 91) y en <a href="http://www.scotiabank.com.pe">www.scotiabank.com.pe</a>				